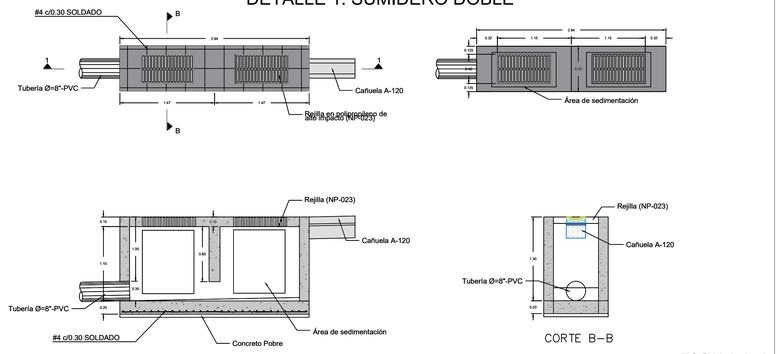
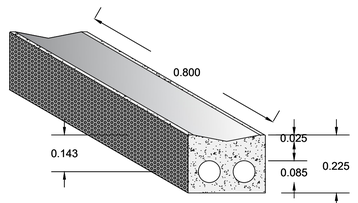
DETALLE 1. SUMIDERO DOBLE



ESCALA 1:50

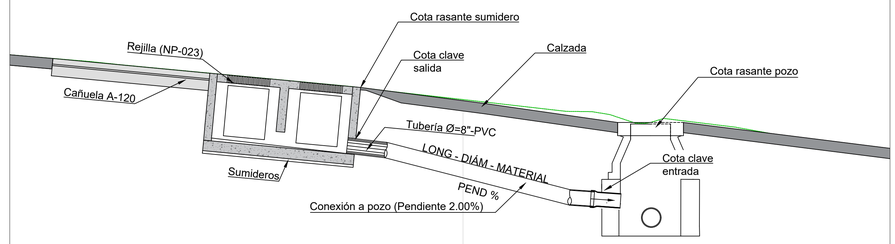
DETALLE 4. CAÑUELA A-120



Cañuela prefabricada en concreto de resistencia a la compresión fc=32 Mpa a los 28 días y Modulo de Rotura a los 28 días de MR 40 Kg/cm^2
Altura mínima del elemento = 225 mm x Longitud = 800 mm
Norma NTC 4109

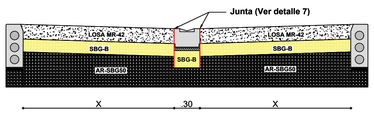
Escala 1:10

DETALLE 5. CONEXIÓN SUMIDERO DOBLE A POZO



ESCALA 1:50

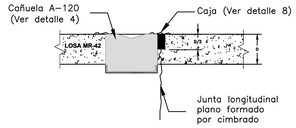
DETALLE 6. CONFINAMIENTO CAÑUELA A-120



X= ancho de losa
Ver tabla de modulación de losas

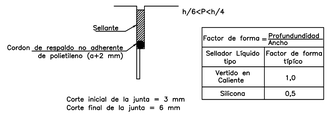
Escala 1:20

DETALLE 7. JUNTA



Escala 1:15

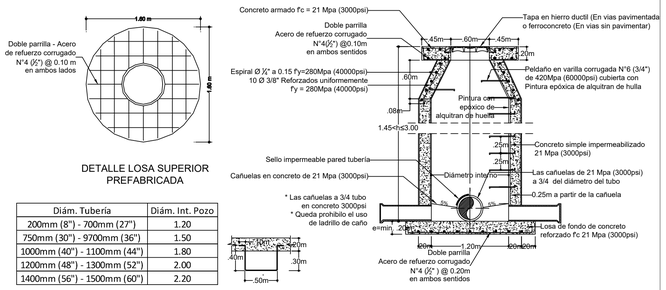
DETALLE 8. CAJAS DE LAS JUNTAS



Factor de forma = Profundidad / Ancho	
Sellador Líquido tipo	Factor de forma tipico
Vertido en Caliente	1,0
Silicona	0,5

Sin Escala

DETALLE 2. POZO DE INSPECCIÓN PLUVIAL



DETALLE LOSA SUPERIOR PREFABRICADA

Diám. Tubería	Diám. Int. Pozo
200mm (8") - 700mm (27")	1.20
750mm (30") - 9700mm (36")	1.50
1000mm (40") - 1100mm (44")	1.80
1200mm (48") - 1300mm (52")	2.00
1400mm (56") - 1500mm (60")	2.20

Escala 1:40

POZO DE INSPECCIÓN EN CONCRETO PARA ALTURAS MAYORES A 1.45M Y MENOR O IGUAL DE 3.00M CON CONO DE REDUCCIÓN CONCÉNTRICO

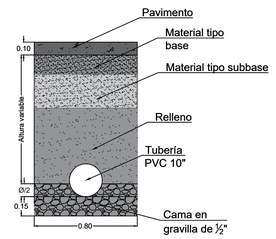
NOTAS

1- El contratista deberá localizar en el terreno los puntos de empate a la red existente a partir de los cuales, con el mismo proyecto nivel y a una distancia máxima de 1.00 m iniciará la ejecución del proyecto, una vez ejecutadas satisfactoriamente las pruebas de las tuberías recién instaladas el contratista realizará los empates a las tuberías hasta de ø = 10" de acuerdo con las indicaciones de la empresa y previa autorización por escrito del supervisor técnico del contrato.
2- El contratista verificara la nomenclatura existente. en caso de ser la nomenclatura oficial aprobada por las entidades del distrito, pero diferente a la consignada en los planos de construcción, deberá utilizarla para la elaboración de los récords de obra construida, esquema de esquinas y censo de usuarios, sin eliminar la antigua nomenclatura indicada en los planos.
3- Las longitudes de tuberías indicadas en los planos son aproximadas por lo cual deberán ser verificadas en el terreno por el contratista.
4- La localización de la tubería deberá verificarse en terreno en caso que el replanteo del proyecto muestre o indique tuberías por calzada, dichas tuberías deberán trasladarse a la zona de anden.
5- Antes del inicio de las obras y su terminación se debe realizar el inventario de las redes de alcantarillado pluvial. En el inventario realizado a la terminación de las obras se debe verificar por parte de la interventoría el cumplimiento de los requerimientos del acueducto, y garantizar los accesos para la verificación de operabilidad y localización por parte de la empresa.
6- En los casos que se requiera de construcción de desvíos provisionales de redes importantes para distribución de la zona, estos deben contar igualmente con el diseño hidráulico previo debidamente aprobado; estas necesidades se deben identificar en la planeación del proceso constructivo, con el fin de evitar poner en riesgo la distribución del servicio de acueducto.
7- Teniendo en cuenta que las redes de alcantarillado pluvial del corredor se encuentran en material concreto no reforzado, y de acuerdo con la información de la EAAB, estas redes son recientes y no se presentan problemas asociados al servicio, no se proyectan obras adicionales en el corredor y se considera conservar la red existente en las condiciones actuales.
8- Los diseños contemplados se encuentran únicamente dentro del alcance del proyecto, así mismo no se cuenta con el levantamiento topográfico fuera de la zona de estudio por lo que los diseños correspondientes fuera de los CIV contractuales no son competencia de la consultoría.
9- Mientras las estructuras no estén en operación se propone que el flujo de agua lluvia se realice por escorrentía libre, una vez sean implantados los posteriores diseños, estas obras entrarán en funcionamiento.
10- Nomenclatura indicada acorde al plano de referencia.
11- El contratista deberá cumplir con las normas y especificaciones vigentes del acueducto de Bogotá.
12- La aceptación de este proyecto por parte del acueducto no exime al diseñador de la responsabilidad que se derive de la ejecución y puesta en servicio de las redes que lo conforman, de acuerdo a las normas vigentes.
13- El contratista deberá ejecutar los amarres de tipo planimétrico utilizando los puntos de referencia más próximos a la obra y que pertenezcan al IGAC, localizando las coordenadas, los accesos instalados, en el caso de altimetría los puntos de amarre deben ser los NPS o puntos a los cuales se les ha calculado la cota por método geométrico.
14- Se le recomienda al constructor realizar un acercamiento desde la parte social a los propietarios de los predios para que se solicite al momento de construir la conexión de las redes por parte de la EAAB.
15- El plano catastral donde están localizado los CIV corresponde a la plancha IGAC L-58 a escala 1:2000. La topografía de detalle fue realizada en mayo del año 2022.
16- Cañuela prefabricada en concreto de resistencia a la compresión fc=32 Mpa a los 28 días y Modulo de Rotura a los 28 días de MR 40 Kg/cm^2, altura mínima del elemento = 225 mm x Longitud = 800 mm, Norma NTC 4109

MODULACIÓN DE LOSAS BARRIO SAN JOSÉ

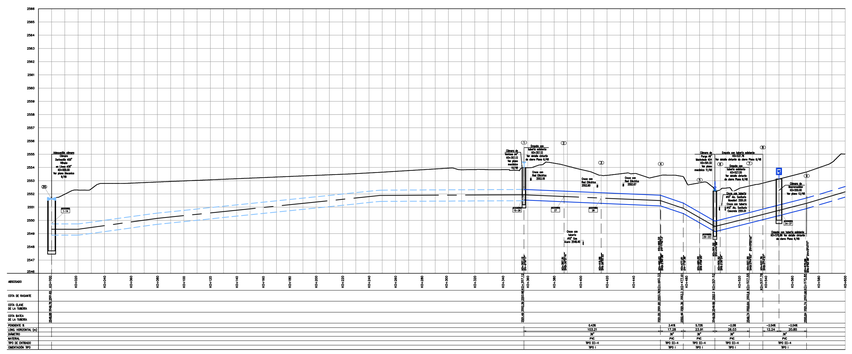
FIGURA	CIV	Espesor de losa (cm)	Ancho de calzada (m)	Ancho de cuneta (m)	Ancho de losa (m)	Longitud de losa (m)
1	7009388	17.5	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004361	17.5	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004399	17.5	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004381	17.5	3.0	0.3	1.35	1.35
2	7004486	17.5	1.35	N/A	1.35	1.35
3	7008895	17.0	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004565	17.0	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004608	17.0	3.0	0.3	1.35	1.35
	7004438	17.0	3.0	0.3	1.35	1.35
4	7004522	17.0	2.8	0.3	1.25	1.25

DETALLE 3. ESTRUCTURA DE CIMENTACIÓN DE TUBERÍA NS - 035



Escala 1:20

DETALLE 9. PERFIL NS-028



Sin escala

CUADRO DE SUMIDEROS DOBLES Y CAÑUELAS PROYECTADAS

ID SUMIDERO	CONECTA A POZO	DIÁM. TUBERÍA (pulg)	MATERIAL TUBERÍA	PEND. (%)	LONG SUMIDERO A POZO (m)	RASANTE SUMIDERO (m.s.n.m)	RASANTE POZO (m.s.n.m)	COTA CLAVE SALIDA (m.s.n.m)	COTA CLAVE ENTRADA (m.s.n.m)	LONG CAÑUELA (m)
SD-1	PMP136293	12	PVC	2%	4,127	2539,865	2539,670	2539,265	2539,182	102,608
SD-2	PMP136291	12	PVC	2%	1,334	2539,430	2539,480	2538,830	2538,803	69,145
SD-3	PMCI136191	12	PVC	2%	1,388	2539,590	2539,410	2538,990	2538,962	41,029
SD-4	PMCI136192	12	PVC	2%	2,062	2539,620	2539,590	2539,020	2538,979	49,071
SD-5	INNOMINADO 2	12	PVC	2%	1,545	2540,030	2539,970	2539,430	2539,399	66,121
SD-6	INNOMINADO 1	12	PVC	2%	1,474	2539,620	2539,710	2539,020	2538,991	21,982
SD-7	PMCI136187	12	PVC	2%	4,492	2539,560	2539,360	2538,960	2538,870	85,596
SD-8	PMCI136186	12	PVC	2%	2,660	2539,310	2539,360	2538,710	2538,657	72,397
SD-9	PMP136287	12	PVC	2%	2,856	2539,360	2539,270	2538,760	2538,703	20,666
SD-10	PMP136294	13	PVC	2%	3,233	2539,410	2539,420	2538,810	2538,745	22,805
SD-11	PMP107023	12	PVC	2%	4,554	2539,330	2877,070	2538,730	2538,639	101,308
LONGITUD TUBERÍA TOTAL DE 12" = 29,725 metros, LONGITUD TUBERÍA NETA DE 12" = 26,725 metros										
LONGITUD CAÑUELA A-120 TOTAL = 656,80 metros										

CUADRO DE SUMIDEROS DOBLES Y CAÑUELAS PROYECTADAS

POZO ENTRADA	POZO SALIDA	DIÁM. TUBERÍA (pulg)	MATERIAL TUBERÍA	PEND. (%)	LONG TUBERIA (m)	RASANTE POZO ENTRADA (m.s.n.m)	RASANTE POZO SALIDA (m.s.n.m)	COTA CLAVE SALIDA (m.s.n.m)	COTA CLAVE ENTRADA (m.s.n.m)
P1	PMCI136187	12	PVC	5%	78,930	2539,960	2539,380	2538,710	2538,640

SECRETARÍA DEL HÁBITAT · BOGOTÁ

CONSULTORÍA: CONSORCIO GEOJAM HÁBITAT
DISEÑÓ: EDUARDO ZAMUDIO HUERTAS
CARGO: ESP HIDRÁULICO
FIRMA: M.P. 25202-087045 CND

APROBÓ: ING. MAURICIO CAMARGO
CARGO: DIRECTOR DE CONSULTORÍA
FIRMA: M.P. 25202 - 33581 CND

INTERVENTORÍA: LOGIA 3
REVISÓ: ING. JESSICA ALEJANDRA VEGA
CARGO: ESP . HIDRAULICO
FIRMA: M.P. 25202 - 232632 CND

APROBÓ: ING. EHIDA JULIET RAMÍREZ G.
CARGO: DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
FIRMA: M.P. 252021 - 98359 CND

acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
REVISÓ: CARGO: FIRMA: REGISTRO N°:
VISTO BUENO: CARGO: FIRMA: REGISTRO N°:

LOCALIZACIÓN

ESCALA 1:10000

COORD. ITRF2014 EPOCA 2018.0

GPS	NORTE	ESTE	COTA GEOMÉTRICA
GPS1	94998.336	96134.320	2575.104
GPS2	94874.396	96023.411	2571.500

VÉRTICE GEODÉSICO DEL IGAC
BOGA
COORDENADAS MEDIAS
NORTE: 104696.787
ESTE: 99732.265
PLANCHA
L-58

REVISIÓN - DESCRIPCIÓN		FECHA:
1		
2		
3		
4		
5		

CONTIENE:
PLANO DE DETALLES REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO SAN JOSÉ
CIV 7009388, CIV 7004361, CIV 7004399, CIV 7004381, CIV 7004486, CIV 7008895, CIV 7004565, CIV 7004608, CIV 7004438, CIV 7004522

CONTRATO 881 - 2021
ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT CONURBACIÓN CIUDAD BOLÍVAR - SOACHA Y CONURBACIÓN BOSA - SOACHA

ESCALA: 1:300
PROYECTO N°: CTO 881 de 2021
PLANO 12 DE 12
ARCHIVO CAD:
FECHA: MAYO DE 2023
REVISADO :